ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4181.010.26.1.662-2026	
Nombre completo del contratista: LEDER WVEIMAR MUÑOZ SOLARTE	
Documento de identificación: C.C 1.061.694.345	
Nombre del supervisor: CLAUDIA PATRICIA CHARRIA RIVERA	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE BRINDAR SOPORTE A LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, TENIENDO COMO FUENTE DE FINANCIACIÓN RECURSOS PROPIOS.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/Jul/2026	Fecha terminación 30/Oct/2026
Modificación(es) N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($22.652.000)

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$22.652.000	$5.663.000	$5.663.000	$11.326.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1083284677 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 550764864 Operador: Simple Fecha de Pago: 08/ago/2026 Periodo de pago de la seguridad social: julio 2026
Observaciones al informe financiero y contable: Se adjunta certificado de la ARL Positiva Riesgo 4.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista con relación al contrato de prestación de servicios profesionales No. 4181.010.26.1.662-2026, desarrollo las siguientes actividades:

1. Realizar actividades de control dirigidas a la gestión del parque automotor de propiedad del Distrito de Cali.

   1.1. Gestionó la solicitud para ingreso a mantenimiento de los siguientes vehículos ONK893, ONK144, ONK023

   1.2. Gestionó la solicitud para ingreso a mantenimiento de los siguientes vehículos ONK012, OJZ715, ONL321

   1.3. Gestionó la solicitud para ingreso a mantenimiento de los siguientes vehículos ONK083, ONK600, ONK597, ONK618, ONK592, ONK582, ONK028

   1.4. Gestionó la solicitud para ingreso a mantenimiento de las siguientes motocicletas NPF13D, MYQ55C, MYQ52C.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Realizar labores de apoyo a la supervisión de contratos relacionados con el parque automotor del Distrito.

2.1. Apoyó desde el rol técnico el proceso de mantenimiento de vehículos y motocicletas en el marco del contrato 4181.010.26.1.433-2026

2.2. Apoyó desde el rol técnico en la supervisión y ejecución del contrato No.4181.010.26.1.417-2026 alquiler de vehículos blindados. placas KXT267, GHM921, GMU282.

3. Participar en la estructuración de procesos contractuales, aportando sus conocimientos en el rol técnico.

Para este periodo no realizó actividades

4. Brindar soporte a los integrantes del equipo del parque automotor a través de emisión de conceptos técnicos sobre los temas del Parque Automotor.

4.1. Apoyó con el agentamiento semanal para los servicios de lavado de vehículos y motocicletas de propiedad del distrito de Santiago de Cali.

4.2. Apoyó con el seguimiento del proceso de reparación por colisión del vehículo ONK619 en taller serautovalle.

4.3. Apoyó con el diagnóstico técnico al vehículo ONI956 para su respectiva puesta en operación.

4.4. Apoyó con el diagnóstico técnico vehículo ONK111. para su respectiva puesta en operación

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Elaborar informes de seguimiento al mantenimiento, inspección y control de los vehículos de propiedad del Distrito de Cali.

5.1 Elaboró informe de intervenciones y/o actividades realizadas a los vehículos del parque automotor.

5.2. Elaboró informes de los contratos vigentes del parque automotor, unión temporal Mantenimiento Cali y unión temporal blinda móvil

6. Realizar la inspección y recepción de automotores nuevos que adquiera el Distrito, revisando los aspectos técnico mecánicos, documentales y de servicio posventa con los proveedores que los suministran.

6.1. Apoyó realizando seguimiento continuo al vehículo OJZ715 por falla detectada desde el concesionario.

7. Realizar las veces de conductor cuando se requiera movilizar automotores para entrega a organismos. Revisiones técnicas, y desarrollo de actividades a cargo de la Unidad Administrativa.

7.1. Apoyó realizando prueba de ruta al vehículo ONK596 por falla electrónica

7.2. Apoyó realizando prueba de ruta al vehículo ONK936 por falla en encendido

8. Brindar soporte en la coordinación de la implementación de la mesa de ayuda MARI para la gestión de las solicitudes atendidas por el parque automotor.

8.1 Gestionó 42 solicitudes recibidas como agente técnico dando respuesta a cada una de ellas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

9. Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

9.1. Participó en las diferentes labores de apoyo a damnificados por el terremoto en la ciudad de Cali.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

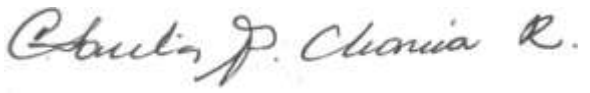
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

CLAUDIA PATRICIA CHARRIA RIVERA
Nombre y firma del Supervisión.

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25/Ago/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.